**EL SECRETARIO O JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.**

De acuerdo a la normas de contratación, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, por lo tanto.

**CERTIFICA.**

Que una vez analizada la documentación allegada, por el señor(a). (NOMBRE COMPLETO DEL FUTURO CONTRATISTA), identificado(a) con (NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN) expedida en (LUGAR DE EXPEDICION). Ha demostrado idoneidad, al reunir las condiciones necesarias para desarrollar (ESCRIBA EL OBJETO CONTRACTUAL) y experiencia (ESCRIBA CONFORME SE HAYA ESTIPULADO EN EL PERFIL DE LOS ESTUDIOS PREVIOS).

Esta certificación se firma en Popayán, a los XX días del mes de XX del año XXXX

**NOMBRE COMPLETOS DEL FIRMANTE**

SECRETARIO O JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

Proyecto: \*FUNCIONARIO\*

Revisó: Nombre y Apellidos